



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-010/2019

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORA 3D ZORTRAX; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 14997 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019; EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo el día **12 de febrero del año 2019**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 11 de febrero de 2019 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la adquisición de impresora 3D Zortrax; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 14997 de fecha 07 de febrero de 2019; emitida por la Subdirección de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de **\$85,000.00 pesos (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Ingresos Propios** de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 11 de febrero de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por los artículos 29, fracción IV y, 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad y con aprobación del Comité correspondiente, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, optando por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 74 de la ley en comento, se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda, en adjudicaciones directas, la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por cuenta presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha cantidad se traduce en la cifra de \$1,109,592.00 pesos (Un millón ciento nueve mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional).



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-010/2019

Lo anterior, se podrá dar siempre y cuando las operaciones no sean fraccionadas para quedar comprendidas en los supuestos de excepción por montos a la licitación pública que se refiere el artículo indicado.

No obstante lo anterior, para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de trescientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, la cantidad de \$25,347.00 pesos (Veinticinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al Valor Agregado, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en documento en el cual se identifiquen indubitadamente al proveedor oferente.

No es óbice indicar que la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o servicio, como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la adquisición de impresora 3D Zortrax; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 14997 de fecha 07 de febrero de 2019; emitida por la Subdirección de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 11 de febrero de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 14997 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa la cifra establecida en la fracción I del artículo 74 de la ley de la materia, de conformidad con el numeral Trigésimo Cuarto del Presupuesto de



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-010/2019

Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2019, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutivo para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.

IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente CAAS-AD-010/2019.

Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia. Dado a las 10:00 horas en Ciudad Juárez, Chihuahua; a los 12 días del mes de febrero del año 2019.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-010/2019

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que emite la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS

El día 07 de febrero del presente año se dio inicio al proceso No. 14997, relativa a la contratación de la adquisición de impresora 3D Zortrax; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 14997 de fecha 07 de febrero de 2019; emitida por la Subdirección de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. El día 12 de febrero del año en curso, se emitió dictamen de la procedencia del procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa emitido por este órgano resolutor. Una vez lo anterior, se procedió a integrar las cotizaciones presentadas por los proveedores a participar, siendo en este caso únicamente 3D Market S. de R.L. de C.V.; Samsara Dinamismo en Computación S.A. de C.V.; Soluciones GSC S.A. de C.V.; por considerarse innecesario pedir más cotizaciones al respecto, atendiendo a las fracciones contempladas por el numeral 73 de la ley de la materia.

MOTIVACIÓN

Previo Dictamen del Comité de Adquisiciones y bajo los supuestos de excepción a la Licitación Pública contemplados en los Artículos 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como lo estipulado en el artículo 134 constitucional, adquiriéndose en consecuencia con las mejores condiciones técnicas, económicas, de eficiencia, economía, transparencia y equidad. En virtud de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO

Una vez valorado por el Comité lo antes descrito, se determina asignar la contratación de la adquisición de impresora 3D Zortrax; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 14997 de fecha 07 de febrero de 2019; emitida por la Subdirección de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con los proveedores 3D Market S. de R.L. de C.V.; por ser quienes cumplieron con lo solicitado por esta Institución. Se solicita al Departamento Jurídico, en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que realicen los contratos y coloquen las órdenes de compra respectivamente, de conformidad al orden que se les sean asignadas las adquisiciones en el sistema Súper Compras atendiendo al criterio de precio más bajo, con un precio total con I.V.A. de **\$99,180.00 M.N. (Noventa y nueve mil ciento ochenta pesos 00/100 moneda nacional)**, por la contratación de la adquisición de impresora 3D Zortrax; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 14997 de fecha 07 de febrero de 2019; emitida por la Subdirección de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-010/2019

Dado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 12 de febrero del año 2019, no habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso adquisitivo y su normatividad, se da por terminada la presente turnando para constancia a los que en este intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad Juárez, Chih., a 11 de Febrero del 2019

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA U.T.C.J. P R E S E N T E

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **14997** de fecha(s) **07 de Febrero del 2019** emitida(s) por el (la) **Subdirección de Sistemas**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Ingresos Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


M. D. F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p.- Archivo.

(Impresora 3D ZORTRAX)



ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: 3D MARKET S DE RL DE C.V. No. 7928
 DIRECCION: CUMBRE CITLALTEPEC 142 CUMBRES DEL CIMATARIOQUERETARO HUIMILPAN QUERÉTARFECHA:12/02/2019
 R.F.C.: DMA1408294E1
 TEL. Y FAX:01 442-213-79-36 01 442-290-8

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00	Pieza	IMPRESORA 3D, MARCA ZORTRAX MODELO M300	85,500.00	85,500.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
ADMINISTRACION Y FINANZAS
 19 FEB 2019
 ETEÑA I.D.S.
RECIBIDO

SubTotal 85,500.00
 I.V.A. 13,680.00
 Total 99,180.00

REQ: 14997 // Impresora 3D para apoyar programas de mecatronica.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: SUBDIRECTOR DE SISTEMAS / M.A.
 TIPO DE MATERIAL: IMPRESORA 3D
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 14997
 Fecha: 07/02/2019
 Fecha situación: 07/02/2019 16:41

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 19 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - M.D.O. ELVIRA ARCELUS
 DEPARTAMENTO: 12 SUBDIRECTOR DE SISTEMAS - M.A. MANUEL RESENDEZ

SALIDA DE ALMACÉN

E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

1.00Pieza 009538 IMPRESORA 3D, MARCA ZORTRAX MODELO M300

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Impresora 3D para apoyar programas de mecatronica.

FECHA 08/02/2019
MÉTODO DE PAGO
VIGENCIA 23/02/2019 15 Días
TIPO DE MONEDA MXN
ALEJANDRA MORA
CONTACTO amora@3dmarket.mx

NOMBRE
EMPRESA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD
DIRECCION AV.UNIVERSIDAD TECNOLOGICA # 3051,
LOTE BRAVO II,Cp. 32695, CIUDAD JUAREZ,
CHIHUAHUA

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
1	3DM-ZORTRAXM300+	ZORTRAX M300 PLUS	85,500.000	85,500.00

NOTA

Subtotal	85,500.00
I.V.A.	13,680.00
Total	99,180.00

GARANTIA 3D MARKET
3D MARKET S DE RL DE CV
DMA1408294E1
BBVA BANCOMER
CUENTA: 0197129718
CLABE: 012680001971297184
Paypal ventas@3dmarket.mx
Aceptamos todas las tarjetas

Terminos y Condiciones

Todas las cotizaciones están sujetas a cambio sin previo aviso, la vigencia de la cotización está indicada en la parte superior, así como el tipo de moneda en la cual se expresan los montos de la misma.



01 800 0046 733
(442) 213 79 36
(55) 2121 2712



www.3dmarket.mx
ventas@3dmarket.mx



* Cerro de la Estrella #116, EDO. MÉXICO
* Av.Ejército Republicano #121, QUERÉTARO



ENTREGA INMEDIATA



SOPORTE TECNICO

ZORTRAX M300 Plus

IMPRESION

Tecnología	—	LPD
Volumen Impresion	—	300 x 300 x 300 mm
Resolucion Capa	—	90-290 micras
Espesor pared	—	400 micras
Diámetro material	—	1.75 mm
Material	—	Z-ULTRAT, Z-PETG, Z-GLASS, Z-HIPS, Z-ASA Pro, Z-PLA Pro, Z-ESD
Cabeza impresion	—	Boquilla intercambiable
Boquilla	—	Individual
Diámetro Boquilla	—	0.4 mm

TEMPERATURA

Temperatura Extrusor	—	290° C (554° F)
Temperatura Cama	—	105° C (221° F)
Temperatura Ambiente	—	20 - 30° C (68- 86° F)
Temperatura Funcio.	—	0 - 35° C (32- 95° F)

REQUERIMIENTO

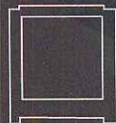
Entrada	—	100 - 240V 4A, 50 - 60Hz
Salida	—	24V DC, 9.2 A
Consumo energía	—	500 W max.

IMPRESORA 3D

Dimensiones	—	490 x 560 x 590 mm
Dimensiones envío	—	576 x 576 x 842 mm
Peso	—	56 kg
Tipo Montaje	—	Ensamblada
Extrusor	—	Individual
Carcasa	—	Aluminio

SOFTWARE

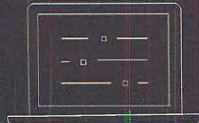
Software	—	Z-SUITE
Tipo de archivo	—	STL, OBJ, DXF, 3MF.
Compatibilidad	—	Mac y Windows
Transferencia Archivos	—	Wifi, Usb , Ethernet



ZORTRAX M300 Plus



FILAMENTO 1.75 mm



SOFTWARE Z-SUITE



USB



WIFI



01 800 0046 733

www.3dmarket.mx



ventas@3dmarket.mx



PartnerDirect
Premier



Centro de Servicio
Autorizado Apple



Microsoft

WYSE



Folio 35757
07 Febrero 2019

Elsa Prieto Medrano
Tel. 614-545-0108
Cel. 614-247-6764
Ventas Empresariales
elsa.prieto@samsarasoluciones.com

Propuesta 3DM-ZORTRAXM300+ ZORTRAX M300 PLUS

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Julieta Trujillo
Tel. 649 06 14 Fax: 649 06 00 Ext: 3827

Cantidad	Producto	P. Unitario	Total
1 x	3DM-ZORTRAXM300+ ZORTRAX M300 PLUS -Resolución 90-290 micras -Filamentos Z-ULTRAT, Z-PETG, Z-GLASS, Z-HIPS, Z-ASA Pro, ZPLA Pro, Z-ESD -Tamaño de Filamento 1.75 mm -Extrusor Individual -Archivos STL, OBJ,DXF,3MF -Conectividad SD CARD -Tamaño de impresión 300 x 300 x 300 mm Tiempo de entrega de 3-5 días hábiles	\$ 102,270.00	\$ 102,270.00
Subtotal:			\$ 102,270.00
IVA:			\$ 16,363.20
Total:			\$ 118,633.20

* Todos los precios estan expresados en **Pesos MNX**

Condiciones comerciales

- Estos precios pueden variar sin previo aviso.
- Vigencia de la propuesta 15 días, en función del tipo de cambio.
- La garantía de los productos se ajusta a las Políticas y Procedimientos que marca el Fabricante.
- Los tiempos de entrega son estimados y algunas veces están fuera de nuestro control. Favor de Considerar un margen de seguridad.
- En caso de envié por paquetería el costo de envié y seguro son por cuenta del cliente.

Precio ZRTRX

Julio Cesar Servin

lun 11/02/2019 01:48 p.m.

Para: JULIETA TRUJILLO <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

Buenas tardes Srita. Trujillo con gusto envio precio solicitado vigente hasta el 15-Febrero-2019

ZRTRX-M300 Zortrax M300 -Plug type B **Descontinuado**

ZRTRX-M300-PLUS Zortrax M300 Plus - Large build volume (300x300x300 mm) - Wi-Fi and Ethernet connectivity - 3D printing farms ready - Advanced remote management - Filament endstop mechanism - Built-in camera - Intuitive LCD touchscreen - Improved axes geometry - Upgraded extruder - Upgraded cooling system (double fan and extruder cooling) - Redesigned hotend (V3) - Redesigned nozzle with new geometry - Compatible with semi-flexible materials - Compatible with Z-ULTRAT - Wide range of dedicated filaments **\$ 97,599.00 mas iva**

software incluido

Muchas gracias

Saludos

Julio César Servín
EJECUTIVO DE VENTAS
jc.servin@copilaser.com.mx
656.617.2121 / 656.618.3888
www.copilaser.com.mx

COPILASER
EL TECNOLOGÍAS
TECNOLOGÍA A COMPACTO + INFINIDAD

AVANZAMOS PARA TI, AMANDO LO QUE HACEMOS

"En cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares ustedes pueden acceder a nuestro aviso de privacidad [aquí](#)."

**SUBDIRECCION DE SISTEMAS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

**FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O
SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.
FOR-NTIC-01-16**

Documento para la dictaminación de contrataciones y adquisiciones de TIC. Formato FOR-NTIC-01-16

Formato al que se alude en el Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Estatal de la Secretaría de la Función Pública, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información.

1. DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO PROPUESTO.

1.1. *Describa en qué consiste el bien / servicio señalando la importancia del mismo.*

Impresora 3d Marca Zortrax Modelo 300. Es una impresora 3D Plug & Play que puede imprimir capas de hasta 90 micras y piezas de hasta 300x300x300 mm. Utiliza filamentos patentados como PLA, ABS o Nylon. La impresora viene con el software Z-Suite y es compatible con Windows 8+, Mac OS X 10.8+

1.2. *Describa los antecedentes y situación actual, explicando la problemática y/o necesidad que será resuelta con la contratación del proyecto / servicio propuesto.*

Situación actual:

Actualmente la carrera de mecatronica cuenta con una impresora 3d marca XYZ modelo Davinci 1.0; se les da servicio a los alumnos que cursan las materias de integradoras para la impresion de las piezas que conforman sus proyectos integradores, ellos diseñan las piezas e imprimen.

La problematica actual:

a).- El proceso de impresion es lento tardandose en una pieza promedio de 5 cm cubicos aproximadamente 3 a 5 hrs. lo que reduce la cantidad de alumnos que se puede atender, y si tenemos en cuenta que algunos proyectos requieren multiples piezas, la capacidad de dar servicio a multiples grupos se reduce.

b).- Los filamentos a usar, los tiene que adquirir el alumno.

c).- El maximo volumen de impresion para una pieza es de 25 cm cubicos.

d).- Capacidad para impresion en 2 materiales (PLA y ABS)

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO / SERVICIO PROPUESTO

2.1. *Marque con una X el tipo de contratación sugerida.*

ADQUISICIÓN	X	ARRENDAMIENTO		SERVICIOS	
-------------	----------	---------------	--	-----------	--

2.2. *Marque con una X la naturaleza de contratación sugerida.*

RENOVACIÓN DE CONTRATO		NUEVO CONTRATO	X
------------------------	--	----------------	----------

**SUBDIRECCION DE SISTEMAS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

**FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O
SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.
FOR-NTIC-01-16**

3. IMPACTO FINANCIERO.

3.1. Justificación del Gasto.

El beneficio académico de contar con este nuevo equipo:

- Desde un punto de vista educativo mas amplio, la adquisicion de este nuevo equipo da lugar el inicio de un centro de impresion 3d, el cual podria dar servicio a las diferentes carreras de la institucion tales como Mecatronica, Mantenimiento industrial, Tics, etc.
- Se ampliaria la capacidad instalada para abarcar a más alumnos de la institucion en sus proyectos integradores.
- Se puede ligar a materias de diseño en donde lleven Solidworks tales como dibujo mecanico, analisis de elementos finitos, etc.
- Con el nuevo equipo se tendra una mayor capacidad de atencion a los alumnos.
- Pezas impresas con mejor resolucion.
- _ Mayor Rapidez en la impresion.
- _ Capacida para usar mas materiales de impresion, (ejemplo plastico flexible)
- _ Soporte tecnico del fabricante y garantia

PROPIO	X	ESTATAL		FEDERAL		OTRO	
--------	----------	---------	--	---------	--	------	--

3.2. Etudio Costo / Beneficio del bien y/o servicio propuesto, Dictamen técnico emitido por el área de sistemas.

Después de haber realizado el análisis cualitativo detallado de cada una de las propuestas recibidas correspondientes a la Adquisición o el Servicio de los productos definidos en la requisicion **14997**, asignado a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, se emite el presente dictamen técnico:

Empresa participante	¿Cumple con las especificaciones?		Justificación
	Si	No	
<i>Samsara</i>		X	No cuenta con Software Z-Suite.
<i>Soluciones GSC</i>		X	No cuenta con Software Z-Suite.
<i>3D Market</i>	X		

**SUBDIRECCION DE SISTEMAS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ.**

**FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O
SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.
FOR-NTIC-01-16**

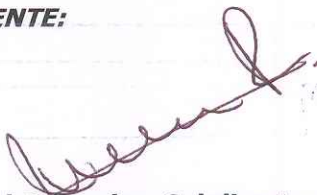
DESCRIPCION Y COSTO BENEFICIO.					
Producto	Empresa	Cant.	Samsara	Micropese.	3D Market
Impresora 3d, Marca Zortrax, Modelo M300+		1	\$118,663.20	\$107,880.00	\$99,180.00

Hago de su conocimiento lo anterior, como resultado de la evaluación técnica cualitativa detallada que se realizó a las propuestas técnicas recibidas y a su vez le informo que la empresa 3D Market es la única que maneja el software Z-Suite.

Asimismo, declaro que bajo mi responsabilidad atenderé cualquier tipo de inconformidad derivada del análisis plasmado en este documento.

Por lo anterior, se solicita continuar con el procedimiento correspondiente para su Adquisición.

ATENTAMENTE:




MA. Manuel Resendez Subdirector de Sistemas.
(NOMBRE Y CARGO DENTRO DEL ÁREA REQUERENTE)
RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROCESO

Notas:

- a). Incluir los anexos que necesarios haciendo referencia a la sección que corresponde cada anexo, por ejemplo: "Anexo de la Sección 1".